



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

3758

D.D.(0153/011)

SANTIAGO, 22 JUL 2011

RESOLUCION Nro. 03758 EXENTA



VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en Resolución N° 0645 de 2001, aprobatoria del Programa Regular y Programa Especial de Formación de Profesores de Educación General Básica y Resolución N° 07017 de 2010 que aprueba la versión.

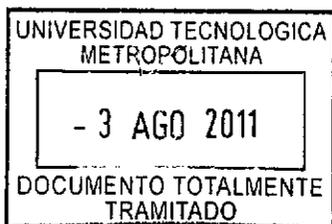
RESUELVO:

Autorízase el ingreso para el 1° semestre del año académico 2006, a través del **PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**, conducente a la obtención del título profesional de Profesor de Educación General Básica, con mención en Tecnología y Medio Ambiente, y al grado de Licenciado en Educación (código 4401), versión 18° de la ciudad de San Fernando, incorporando a la persona que a continuación se indica:

NOMBRE

R.U.T.

- | | |
|---------------------------------------|--------------|
| 1. FARIAS ESPINOZA GABRIELA ELIZABETH | 16.309.935-7 |
| 2. GUTIERREZ LEYTON MARIA PAZ | 10.294.507-7 |



Regístrese y Comuníquese

[Signature]
LUIS PINTO FAVÉRIU
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Unidad de Títulos y Grados
Sra. Susana Gavilanes Bravo, Directora Programa Regular de Formación de Profesores de Educación General Básica.

ADaVB/mmp
[Signature]
EGT

[Signature]
PATRICIO BASTIÁN ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA